

**CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<b>Tipo de producto</b>	Crédito simple en moneda nacional sin garantía específica y sin aval.
<b>Cobertura geográfica</b>	Disponible en todas las sucursales de la república mexicana.
<b>Sujetos del préstamo</b>	Personas físicas entre 18 y 75 años que cumplan con las políticas vigentes para el análisis y autorización del crédito.
<b>Monto del préstamo</b>	Mínimo \$7,800.00 MN (siete mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional) Máximo \$45,500.00 MN (cuarenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional)
<b>Plazo</b>	12, 18 y 24 meses.
<b>Tasa de interés fija*</b>	<b>76.0%</b> anual sin IVA. La tasa de interés ordinaria es fija durante la vida del crédito.
<b>Tasa de interés moratoria fija</b>	<b>5.0%</b> anual.
<b>CAT PROMEDIO</b> Vigencia del cálculo del Costo Anual Total no mayor a 6 meses.	<b>81.7%</b> sin IVA plazo 12 meses, 18 meses y 24 meses. Fecha de cálculo del CAT: 31 de octubre de 2024. Fecha de vigencia de la oferta: del 1 de diciembre de 2024 al 30 de abril de 2025.
<b>Pagos</b>	Fijos mensuales, excepto el último que puede variar. Cargo automático en cuenta eje
<b>Disposición</b>	El monto del préstamo se deposita a la cuenta eje.
<b>Tabla de pagos</b>	Se entrega al cliente una tabla de pagos, con las fechas y los montos de los pagos mensuales (los pagos incluyen intereses e IVA).
<b>Pagos anticipados</b>	El cliente puede acudir a ventanilla y hacer el pago directo al número de crédito.
<b>Pagos adelantados</b>	Si el cliente quiere adelantar uno o más pagos, deberá depositar el dinero en su cuenta eje y el sistema cargará, de manera automática en la fecha de pago, el importe correspondiente.
<b>Liquidación anticipada</b>	Se acepta la liquidación total del crédito, sin el cobro de ninguna comisión. En la liquidación total del préstamo se debe incluir lo atrasado para saldarlo completamente y sólo se cobrarán los intereses devengados hasta el día de la liquidación.
<b>Fallecimiento</b>	En caso de que el acreditado fallezca se cargará el importe del crédito en la cuenta o cuentas que tengan fondos, de no ser así, se cancela el saldo y se castiga el adeudo de acuerdo a las políticas de crédito vigentes. Se seguirá el mismo procedimiento que se hace ahora en los otros productos dentro del sistema de aclaraciones.

\* Sujeto al perfil del cliente personalizado en la carátula y portada.

**COSTOS Y COMISIONES\***

<b>Cargo por liquidación anticipada</b>	No aplica	<b>Cargo por emisión de estado de cuenta</b>	No aplica
<b>Cargo por disposición en efectivo</b>	No aplica	<b>Cargo por pago tardío</b>	No aplica
<b>Cargo por apertura</b>	No aplica		
<b>Cargo por aclaración no procedente en ventanilla</b>	\$50.00 por evento		

\* Todas las tasas y comisiones causan IVA. Para mayor detalle sobre las comisiones vigentes, consultar la Tabla de Tasas y Comisiones anexa.

**REQUISITOS**

<b>Cliente BanCoppel</b>	- Firmar Contrato Múltiple para la Apertura de Crédito para Personas física (Obligatorio) - Tener una Cuenta Eje* donde se deposite el importe del préstamo y donde se harán los cargos automáticos mensuales	
<b>Cliente Nuevo</b>	- Identificación oficial vigente - Comprobante de domicilio vigente - Comprobante de ingresos (opcional) - Tener una Cuenta Eje* donde se deposite el importe del préstamo y donde se harán los cargos automáticos mensuales	- Firmar Contrato Múltiple para la Apertura de Crédito para Personas física (Obligatorio) - Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) - Ser mayor de 18 años

\* Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [bancoppel.com](http://bancoppel.com).

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**

- Para la contratación de este producto es necesario que el Cliente tenga una cuenta eje en donde se le depositará el monto del préstamo, así como, se realizarán los cargos automáticos por el importe del pago mensual. | - Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. | - Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.

Ver condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.bancoppel.com](http://www.bancoppel.com)

CONDUSEF: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) 800 999 8080 y (55) 5340 0999 UNE: [une@bancoppel.com](mailto:une@bancoppel.com) (55) 5278 0000, Ext. 510 196.

BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple, es una persona moral distinta de Coppel S.A. de C.V. así como de cualquiera de sus negocios afiliados o vinculados.

## CRÉDITOS A PLAZO

Tasas y comisiones vigentes a partir del 1 de diciembre de 2024.

CONCEPTO	Préstamo Personal BanCoppel			Préstamo Digital BanCoppel	Préstamo Más BanCoppel
	12 meses	18 meses	24 meses	Disposiciones múltiples	
Tasa de interés ordinaria fija anual**	76.0%			76.0%	48.0%
Tasa moratoria fija anual	5.0%			No Aplica	5.0%
<b>CAT PROMEDIO</b> , para fines informativos y de comparación exclusivamente	81.7% sin IVA			82.2% sin IVA	54.4% sin IVA
Fecha de cálculo:	31 de octubre de 2024. Fecha de vigencia de la oferta: del 1 de diciembre de 2024 al 30 de abril de 2025. Vigencia del cálculo del CAT no mayor a 6 meses.			31 de octubre de 2024. Fecha de vigencia de la oferta: del 1 de diciembre de 2024 al 30 de abril de 2025. Vigencia del cálculo del CAT no mayor a 6 meses.	31 de octubre de 2024. Fecha de vigencia de la oferta: del 1 de diciembre de 2024 al 30 de abril de 2025. Vigencia del cálculo del CAT no mayor a 6 meses.
Fecha de corte	Mesiversario			Mesiversario de la disposición	Mesiversario
Fecha límite de pago	Mesiversario			Mesiversario de la disposición	Mesiversario
Cargo por apertura	No Aplica			No Aplica	No Aplica
Cargo por aclaración no procedente en ventanilla*	\$50.00			\$50.00	\$50.00
Cargo por liquidación anticipada antes del primer pago	No Aplica			No Aplica	No Aplica
Cargo por liquidación anticipada después del primer pago	No Aplica			No Aplica	No Aplica
Cargo por emisión de estado de cuenta	No Aplica			No Aplica	No Aplica

\*Esta comisión aplica por evento. | \*\*Sujeto al perfil del cliente personalizado en carátula y portada.

NOTA IMPORTANTE: Todas las tasas y comisiones causan IVA (Impuesto al Valor Agregado) y están establecidas en Moneda Nacional. | Productos ofertados a nivel nacional en sucursales BanCoppel y/o canales autorizados.

## CRÉDITOS NÓMINA

Tasas y comisiones vigentes a partir del 1 de diciembre 2024.

CONCEPTO	Préstamo Directo Nómina BanCoppel		
	De 12 a 36 meses	De 24 a 72 quincenas	PERIODICIDAD
Tasa de interés ordinaria fija anual*	45.0%		No Aplica
Tasa moratoria fija anual	5.0%		Por Evento
<b>CAT PROMEDIO</b> , para fines informativos y de comparación exclusivamente	24.7% sin IVA	58.5% sin IVA	No Aplica
Fecha de cálculo:	31 de octubre de 2024. Fecha de vigencia de la oferta: del 1 de diciembre de 2024 al 30 de abril de 2025. Vigencia del cálculo del CAT no mayor a 6 meses.		
Fecha de corte	Mensual	Quincenal	Mensual / Quincenal
Fecha límite de pago	Mensual	Quincenal	Mensual / Quincenal
Comisión por apertura	2.25% del monto total del préstamo		Por Única Ocasión
Comisión por aclaraciones improcedentes de la cuenta	\$50.00		Por Evento
Comisión por liquidación anticipada antes del primer pago	No Aplica		No Aplica
Comisión por liquidación anticipada después del primer pago	No Aplica		No Aplica

\*Sujeto al perfil del cliente personalizado en carátula y portada